

09

## **INFORME HONORARIOS ALEXANDER BUGMANN MES DE MAYO.**

*Programa Crecer en Comunidad — Decreto Alcaldicio N° 725 de fecha 09/02/2026*

Informo a Ud. que se han realizado las siguientes gestiones y acciones que responden al cometido descrito en el Decreto Alcaldicio N° 725 de fecha 09 de febrero del año 2026, que autoriza la contratación a honorarios a través del Programa Crecer en Comunidad. Al respecto, informo lo realizado en MAYO del 2026.

### **Cometidos realizados:**

- En función de la planificación de acciones y actividades pertinentes al Programa Crecer en Comunidad, se concluyó el diagnóstico correspondiente al Componente N°1 del programa, consolidando el análisis territorial del polígono de intervención Villa Esperanza III. Este insumo recoge la sistematización de fuentes secundarias (Diagnóstico Comunal de Infancia de Padre Hurtado, CASEN, INE y registros de la OPD) y los resultados obtenidos a través de los instrumentos aplicados en terreno, permitiendo levantar la línea base sobre necesidades de apoyo social en la crianza y parentalidad positiva en el sector. *Acción ejecutada en el marco de la función de levantar y sistematizar información territorial relevante, reportando avances, nudos críticos y aprendizajes para la toma de decisiones del programa.*



**MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO**

Oficina de Protección de Derechos de la Infancia

---

### **DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO**

---

**Necesidades de Apoyo Social en la Crianza**

Comuna de Padre Hurtado — Sector Villa Esperanza 3

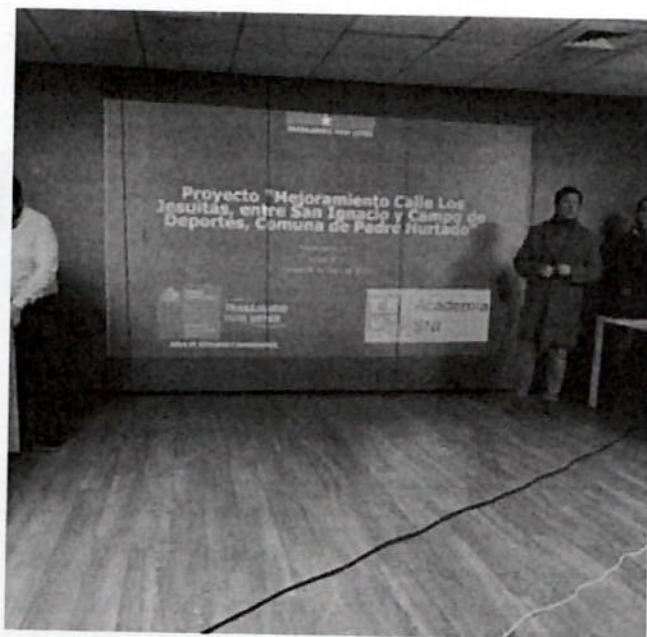
**Año 2025**

Fuentes: OFO Padre Hurtado | Diagnóstico Comunal de Infancia 2022-2023 | Censo 2024 (INE) | CASEN 2022 | BCN

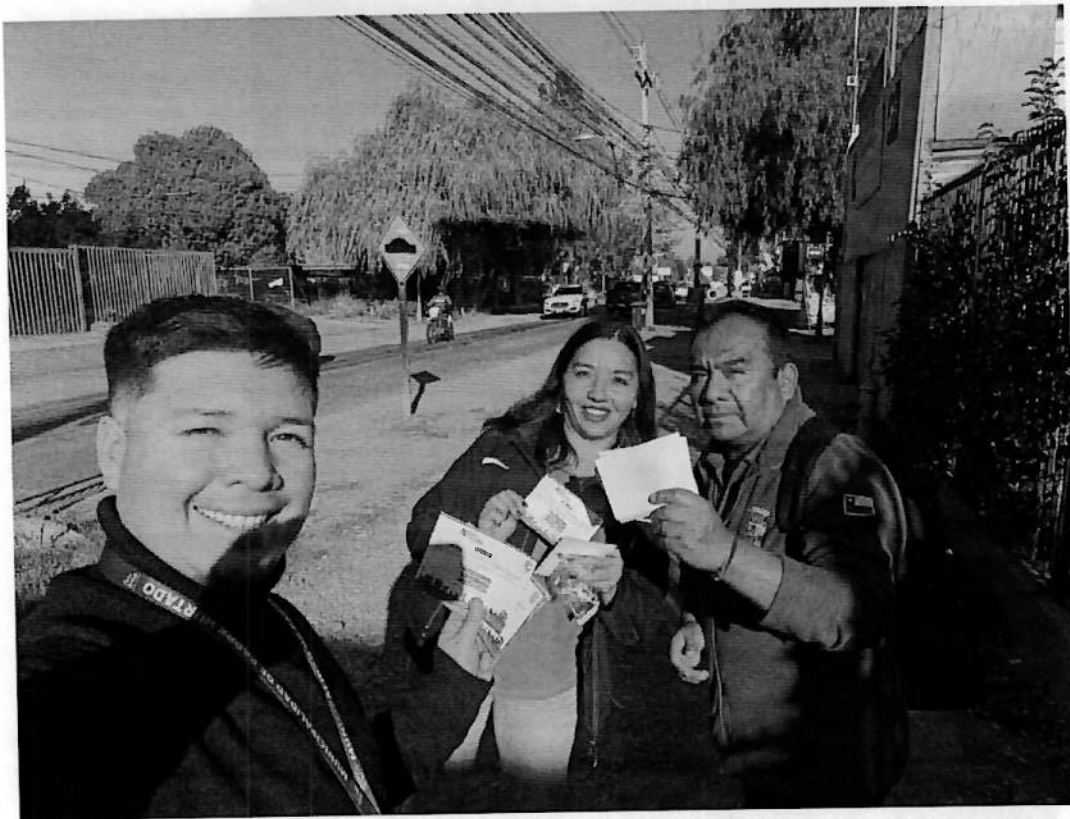
- 9
- En función de la planificación de acciones y actividades pertinentes al Programa Crecer en Comunidad, se realizó trabajo de puerta a puerta al inicio del mes, instancia que permitió generar insumos para el diagnóstico, junto con la entrega de los instrumentos de evaluación de la crianza y parentalidad positiva a las familias cuidadoras del sector. Esta acción favoreció el acercamiento directo con la comunidad y aseguró la cobertura de aplicación del instrumento conforme a la planificación del componente. *Acción ejecutada en el marco de las funciones de coordinar y acompañar a familias cuidadoras de niños, niñas y adolescentes, y de ejecutar acciones de intervención comunitaria del Programa Crecer en Comunidad en el territorio asignado.*



- En función de fortalecer las capacidades técnicas para la formulación y evaluación de proyectos sociales que potencien el desarrollo de Villa Esperanza III y sectores aledaños, se informa la participación y aprobación del Curso PYEP (Preparación y Evaluación de Proyectos), dictado por la Academia SNI dependiente del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Esta certificación habilita al suscrito como formulador de proyectos en el marco del Sistema Nacional de Inversiones (SNI), aportando con ello al diseño y postulación de iniciativas en beneficio del polígono de intervención del Programa Crecer en Comunidad. *Acción que fortalece el ejercicio de las funciones de levantar y sistematizar información territorial relevante y de aportar al diseño de intervenciones en el territorio asignado al programa.*



- En función de la planificación de acciones y actividades pertinentes al Programa Crecer en Comunidad, se realizó nueva jornada de puerta a puerta orientada a la convocatoria de la reunión de devolución de los resultados de las encuestas e instrumentos de evaluación de crianza aplicados previamente. Esta acción permitió reforzar el vínculo con las familias participantes y asegurar una asistencia representativa a la jornada comunitaria de devolución. *Acción ejecutada en el marco de las funciones de ejecutar acciones de intervención comunitaria en el territorio asignado y de coordinar y acompañar a familias cuidadoras de niños, niñas y adolescentes, promoviendo la participación de familias y organizaciones.*



CS

- En función de la planificación de acciones y actividades pertinentes al Programa Crecer en Comunidad, se realizó la actividad de devolución de resultados a la comunidad de Villa Esperanza III, instancia en la que se presentaron a las y los vecinos los hallazgos obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos de evaluación de crianza. En esta jornada participaron el Encargado de Organizaciones Comunitarias, Sr. Mario Arriaza; el Territorial Sr. Jorge Lefno; y la profesional Sra. Claudia Cornejo, integrante de la dupla del Programa Crecer en Comunidad, consolidándose como un espacio de retroalimentación participativa con la comunidad y de uso efectivo del espacio comunitario asociado al programa. *Acción ejecutada en el marco de las funciones de ejecutar acciones de intervención comunitaria en el territorio asignado, de gestionar el uso y funcionamiento del espacio comunitario asociado al programa, y de coordinar y acompañar a familias cuidadoras de niños, niñas y adolescentes.*



- En función de la planificación de acciones y actividades pertinentes al Programa Crecer en Comunidad, se participó en reunión de presentación de las y los practicantes que se incorporarán al programa, instancia en la que se expusieron los lineamientos de trabajo, los objetivos de la intervención y las funciones específicas a desarrollar en el polígono de Villa Esperanza III, asegurando con ello una incorporación pertinente al equipo de trabajo y la continuidad de las acciones planificadas en el territorio. *Acción ejecutada en el marco de la función de ejecutar acciones de intervención comunitaria del Programa Crecer en Comunidad en el territorio asignado, promoviendo la articulación con el equipo de trabajo y las organizaciones locales.*

